MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE ASTURIAS,

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

**ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: GIJON, llevado a cabo por esta Gerencia.

Oviedo, 28 de septiembre de 2020
GERENTE REGIONAL
JOSE LUIS GONZALEZ GARCIA

*Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): TQWYMJPVYY25706K*

CSV: **TQWYMJPVYY25706K** (*verificable en https://www.sedecatastro.gob.es*)

GIL DE JAZ, 10
33004 - Oviedo

ANSELMO CIFUENTES, 13 - PL. 3ª
33205 - Gijón